



RESOLUCION DECANAL N° 124/2007

VISTO

La renuncia presentada por la Dra. Patricia R. LEVSTEIN al cargo de Secretaria de Extensión de la Facultad, el que ha venido desempeñando desde el 14 de octubre de 2005 como carga anexa a su cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva;

CONSIDERANDO

Que la misma se basa en el hecho que la nombrada ha sido designada como Secretaria de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que durante su gestión ha desempeñado una importante labor en el control de los Centros de Transferencias, en la agilización y ordenamiento de las pasantías de alumnos de la Facultad y en la elaboración de convenios con otras instituciones del país;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar, a partir del día 10 del corriente, la renuncia presentada por la Dra. Patricia R. LEVSTEIN (legajo 22.992) como Secretaria de Extensión de la Facultad.

ARTICULO 2°.- Agradecer a la Dra. Levstein la valiosa y desinteresada cooperación prestada durante el desempeño de sus funciones.

ARTICULO 3°.- Elévese a conocimiento del H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 11 de mayo de 2007.-

md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Córdoba, 10 de Mayo de 2007.-

Prof. Dr. Daniel E. Barraco
Decano de la
Facultad de Matemática, Astronomía y Física
S/D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los fines de presentar mi renuncia al cargo de Secretaria de Extensión de esta Facultad.

La decisión está motivada en la posibilidad de colaborar como Secretaria de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba. Considero que dada mi trayectoria, en ese ámbito seré más útil a la comunidad universitaria y extra-universitaria.

Quiero agradecerle la confianza depositada durante este año y medio y renovar mi apoyo a su gestión, en la que he visto con gran satisfacción, las notables mejoras realizadas en diversos aspectos que hacen al buen funcionamiento de nuestra Facultad.

Me comprometo a presentar dentro de los próximos diez días el informe anual de actividades de los Centros de Transferencia al que se refiere el artículo 15º de la Ordenanza HCD 2/2006 aprobada el 22/5/2006 y un breve informe de la actividad realizada desde mi designación el 14/10/2005.

Sin otro particular, lo saluda cordialmente

U.N.C. FAMAF	
FECHA:	10-05-07
ENTRADA:	14:05h.
FIRMA:	<i>José L. Russo</i>
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS	

Dra. Patricia R. Levstein
Profesora Asociada D/E
Legajo 22992